



Centro Especial de Empleo
Villafranca de los Barros (BA)

PLAZA ESPAÑA, 11
06220 VCA.BARROS (BA)

ANUNCIO

DEL PROCEDIMIENTO SELECTIVO PARA LA CONTRATACIÓN POR EL SISTEMA DE OPOSICIÓN, EN LA MODALIDAD PERSONAS CON DISCAPACIDAD EN CENTROS ESPECIALES DE EMPLEO, DE 1 PUESTO DE OPERARIO DE LIMPIEZA VIARIA PARA LA DOTACIÓN DE PERSONAL A LOS DISTINTOS SERVICIOS MUNICIPALES DEL EXCMO AYUNTAMIENTO DE VILAFRANCA DE LOS BARROS (BADAJOZ)

A través del presente se da publicidad de los acuerdos adoptados por el Tribunal de Selección en su reunión de fecha 4 de agosto de 2020

El objeto de la reunión es resolver los empates producidos en el procedimiento selectivo, una vez recibida la documentación solicitada al SEXPE para tal efecto. Comprobada la documentación dan como resultado las siguientes calificaciones

POSICIÓN	APELLIDOS Y NOMBRE	PUNTUACIÓN FASE OPOSICIÓN
1.	ALMORIL PÉREZ JOSÉ MARÍA	7,70
2.	MORÁN SECO JOSÉ	7,00
3.	CHAVERO VALENZUELA ESTRELLA	7,00
4.	RODRÍGUEZ MANCERA CAMILO	6,60
5.	GONZÁLEZ BAENA EMILIO FRANCISCO	6,50
6.	ZACHE SÁNCHEZ LUIS ALBERTO	5,20

Que, a la vista de los resultados obtenidos y los criterios de selección reflejados en las bases de selección de personal, se eleva propuesta a la Presidencia para el nombramiento y contratación de:

POSICIÓN	APELLIDOS Y NOMBRE
1.	ALMORIL PÉREZ JOSÉ MARÍA

Que, de acuerdo a la base séptima del procedimiento selectivo, los aspirantes que han superado el proceso selectivo sin obtener plaza, se creará una bolsa de trabajo para efectuar llamamientos por orden de colocación ante necesidades temporales de cobertura de puestos en los departamentos correspondientes, en tareas relacionadas con las funciones objeto de la convocatoria

Contra el presente acuerdo, que no agota la vía administrativa, podrá interponer recurso administrativo de alzada ante la Alcaldía, en el plazo de un mes, a contar desde la publicidad de este anuncio, de conformidad con lo dispuesto en el Art. 121 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, sin perjuicio de que pueda presentar cualquier otro recurso que estime procedente.

En Villafranca de los Barros a 4 de agosto de 2020
Presidente del Tribunal